



Estimadas familias:

Siguiendo instrucciones del Servicio de Inspección de la Dirección Provincial de Salamanca la salida del centro del alumnado menor de edad matriculado en ESO, Bachillerato y Formación Profesional durante el tiempo de recreo deberá estar autorizada por los madres, padres y/o tutores legales.

No se permite la salida del alumnado matriculado en 1º y 2º ESO

D./D^a. _____ con DNI

_____ autorizo a mi hijo/a _____

_____ matriculado en el

curso _____ a salir del centro durante el período de recreo.

Fdo _____

(nombre, apellidos y firma del padre/madre/tutor/a legal).

En Ciudad Rodrigo, a _____ de _____ de 202_____